Outlook

## Re: CPE No. 25-9-2025-060374 - AUTORIZACIÓN PRORROGA Y ADICIÓN DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.8236243 DOTACION INTEGRAL

**Desde** Javier Ricardo Jimenez Rincon <jrjimenezr@sena.edu.co>
**Fecha** Mié 24/12/2025 17:07
**Para** Maria Paula Romero Sanchez <mpromeros@sena.edu.co>

Autorizado

Obtener Outlook para iOS

---

**De:** Maria Paula Romero Sanchez <mpromeros@sena.edu.co>
**Enviado:** Wednesday, December 24, 2025 12:21:47 PM
**Para:** Javier Ricardo Jimenez Rincon <jrjimenezr@sena.edu.co>
**Asunto:** RE: CPE No. 25-9-2025-060374 - AUTORIZACIÓN PRORROGA Y ADICIÓN DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.8236243 DOTACION INTEGRAL

Jefe,

Para tu autorización, prórroga hasta el 28 de febrero de 2025 de dotación integral (lote 1 ropa de trabajo) y adición de 182.796.050

---

**De:** grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
**Enviado:** miércoles, 24 de diciembre de 2025 10:00
**Para:** Javier Ricardo Jimenez Rincon <jrjimenezr@sena.edu.co>; Lina Alejandra Marin Casas <lamarin@sena.edu.co>
**Cc:** Yolanda Perez Rodriguez <yperezr@sena.edu.co>; Melady Jimena Nomely Orozco <mjnomely@sena.edu.co>; Laura Rodriguez Rodriguez <larodriguezr@sena.edu.co>; Andres Felipe Lozano Rosario <aflozano@sena.edu.co>; Maria Paula Romero Sanchez <mpromeros@sena.edu.co>
**Asunto:** CPE No. 25-9-2025-060374 - AUTORIZACIÓN PRORROGA Y ADICIÓN DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.8236243 DOTACION INTEGRAL

Apreciado(a) * JAVIER RICARDO JIMÉNEZ RINCÓN
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

| Radicado | N.I.S. | Fecha |
|---|---|---|
| 25-9-2025-060374 | 2025-02-589586 | 12/24/2025 9:59:25 AM |

| Asunto | Descripción del asunto |
|---|---|
| CONTRATOS | AUTORIZACIÓN PRORROGA Y ADICIÓN DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.8236243 DOTACION INTEGRAL |

25-1020

PARA: Director (E) Regional Cundinamarca

DE: Doctora Yolanda Pérez Rodríguez - Coordinadora del Grupo de Talento humano

ASUNTO: Autorización prorroga y adición del contrato CO1.PCCNTR.8236243 DOTACION INTEGRAL

De manera atenta, me permito solicitar su autorización para proceder con la prórroga del contrato N°CO1.PCCNTR.8236243 de 2025, cuyo objeto es la “Compraventa de ropa de trabajo y dotación para los servidores públicos de la Regional Cundinamarca en la vigencia 2025.”.

La presente solicitud se fundamenta en la Resolución 1-02598 de 2025, “Por la cual se adiciona el Manual de Ropa de Trabajo del SENA con nueve (9) redes del conocimiento para el nivel ocupacional Instructor”, mediante la cual se incorporan nuevas prendas para los instructores pertenecientes a determinadas redes del conocimiento. En consecuencia, se hace necesaria la adición del contrato con el fin de garantizar la adquisición y suministro de dichas prendas.

Igualmente la Resolución 1-03827 del 12 de diciembre de 2025, realiza adición de prendas para técnicos, auxiliares, profesionales, oficinistas y asistenciales.
Así mismo, se solicita la prórroga del plazo contractual, con el propósito de permitir al proveedor cumplir adecuadamente con los tiempos requeridos para la fabricación y entrega de las prendas adicionadas.
Agradezco su amable atención y quedo atenta a la autorización correspondiente para adelantar los trámites administrativos necesarios.

Atentamente,

Yolanda Pérez Rodríguez

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

@SENAcomunica www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Maria Paula Romero Sanchez
Bogotá Regional Cundinamarca - Contratista
mpromeros@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Diagonal 45D No. 19 – 72

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o

copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Javier Ricardo Jimenez Rincon
Centro de Desarrollo Agroempresarial - Director Regional (E)
jrjimenezr@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:19908
Vereda Bojaca Carrera 11 Sector el Darien Lote 1 Chia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.